

Recibido
30/03/2019
C.A.P.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, RESPECTO A VEINTE (20) CONTRATOS DE VENTA DE TERRENOS, PROCEDENTES DEL PODER EJECUTIVO, SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, REPRESENTADO POR EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) Y ADQUIRIENTES PARTICULARES, DENTRO DEL DISTRITO INDUSTRIAL SANTO DOMINGO OESTE (DISDO).

INTRODUCCIÓN

En su proceso de estudio de los contratos de venta de terrenos, esta Comisión realizó reuniones de trabajo para analizar la segunda partida compuesta por **veinte (20) contratos de venta de terrenos**, suscritos entre el Estado dominicano debidamente representado por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), para la construcción de naves industriales en el proyecto **Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)**, ubicado en la parcela No. 61 (parte), del Distrito Catastral No. 31, del municipio Los Alcarrizos, sección Hato Nuevo, en la provincia Santo Domingo.

El Distrito Industrial de Santo Domingo Oeste (DISDO) es el proyecto de mayor alcance e impacto que se ha concebido en toda la historia de la República Dominicana a favor de las micro, pequeñas y medianas industrias que aglutinarán diferentes renglones de productividad. Este parque industrial es el espacio ideal para la generación de empleos y el desarrollo de esquemas productivos con un alto impacto económico para eficientizar los recursos de infraestructura, suministro y transporte, además de facilitar la transferencia de las prácticas de producción.

Los terrenos en los cuales está concebido el proyecto fueron transferidos a la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana, hoy Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), mediante Resolución No. 165-06, de fecha 7 de abril del 2006.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Con la activación completa del parque, se estima que se crearán miles de empleos directos e indirectos, favoreciendo la mejoría de las condiciones de vida de muchos de los residentes de zonas económicamente deprimidas como Hato Nuevo, Palavé, Manoguayabo y el antiguo Batey Bienvenido. Se instalarán empresas de los sectores de metalmecánica, calzado, metalurgia, harina y sus derivados, textil artesanía, gráficos, entre otras. Cada sector productivo estará en un área específica, lo que significa que éste será un parque industrial que contribuirá a elevar la competitividad en el plano local e internacional.

Dentro del parque industrial están contemplados los servicios de drenaje pluvial, sistema de aguas residuales, sistema de agua potable, tanque de acero vitrificado, planta de tratamiento, sistema eléctrico general, subestación eléctrica, calles, aceras, contenes y muro de gaviones. Dentro de las funciones esenciales del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) está la creación de los denominados Centro de Apoyo Integral a la Industria, a los fines de brindar servicios de capacitación y asistencia técnica a las micro, pequeñas y medianas empresas del Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO).

Los adquirientes de estos terrenos han saldado en su totalidad el precio de los respectivos inmuebles y están a la espera de la aprobación del Congreso Nacional para tramitar la transferencia inmobiliaria, en virtud de lo que establece el artículo 128, numeral 2, literal "d" de la Constitución de la República Dominicana, para acceder a financiamientos, a los fines de construir sus naves industriales en el referido Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), por lo que, luego de analizar el impacto económico que este proyecto otorgará a las pequeñas, micro y medianas industrias de diferentes sectores, **esta Comisión HA RESUELTO, rendir informe favorable a los siguientes contratos de venta de terrenos, veinte (20) en total, localizados dentro del ámbito de la Parcela No. 61, del Distrito Catastral No. 31, del Distrito Nacional, de acuerdo con las siguientes especificaciones:**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

1. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 7, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485103931, MATRÍCULA 0100223339, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL OCHENTA PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (2,080.33), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100, A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00115-2016-SLO-SE.
2. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 6, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485008950, MATRÍCULA 0100223337, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL SESENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (2,064.98), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,032,490.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00116-2016-SLO-SE.
3. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 5, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485003678,



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

MATRÍCULA 0100223336, CON UNA SUPERFICIE DE CUATRO MIL VEINTISIETE PUNTO CERO TRES METROS CUADRADOS (4,027.03) PARA UN TOTAL DE DOS MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,013,515.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00117-2016-SLO-SE.**

4. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 4, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485008457, MATRÍCULA 0100223338, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CINCUENTA Y TRES PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (2,053.93) PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,026,965.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00118-2016-SLO-SE.**

5. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 1, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485202790, MATRÍCULA 0100223342, CON UNA SUPERFICIE DE CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (4,295.47) PARA UN TOTAL DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,147,735.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00119-2016-SLO-SE.**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

6. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 2, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485108710, MATRÍCULA 0100223341, CON UNA SUPERFICIE DE CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS (4,197.70), PARA UN TOTAL DE DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,098,850.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00120-2016-SLO-SE.**
7. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y MATERIAS PRIMAS, S.A.S. (MAPRICA), RNC. No. 101006587, REGISTRO MERCANTIL No. 1170SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. MARIO BRUNO KOENIG GOLDFARB, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 3, DE LA MANZANA 24, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485103437, MATRÍCULA 0100223340, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL SETENTA Y OCHO PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (2,078.08), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,039,040.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00121-2016-SLO-SE.**
8. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y PUNTEX, SRL., RNC. No. 101843055, REGISTRO MERCANTIL No. 12108SD, REGISTRO INDUSTRIAL 1300546, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 1, DE LA MANZANA 4, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484085100, MATRÍCULA 0100223172, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL OCHOCIENTOS



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

SETENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (2,871.83), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,435,915.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00103-2016-SLO-SE.

9. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y PUNTEX, SRL., RNC. No. 101843055, REGISTRO MERCANTIL No. 12108SD, REGISTRO INDUSTRIAL 1300546, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 4, DE LA MANZANA 4, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484084881, MATRÍCULA 0100223170, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (2,811.56), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,405,780.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00187-2016-PLE-SE.

10. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y PUNTEX, SRL., RNC. No. 101843055, REGISTRO MERCANTIL No. 12108SD, REGISTRO INDUSTRIAL 1300546, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN ALBERTO LLOPART MARCO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 5, DE LA MANZANA 4, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484084495, MATRÍCULA 0100223171, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2,821.75), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,410,875.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00105-2016-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

11. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA CALIDAD A TIEMPO, RNC. No. 101592062, REGISTRO MERCANTIL No. 5016SD, REGISTRO INDUSTRIAL No. 22452, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. DAVID ERNESTO CORTÉS ROSARIO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 5, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484164821, MATRÍCULA 0100223357, CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (3,551.30), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,775,650.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00106-2016-SLO-SE.**
12. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA CALIDAD A TIEMPO, RNC. No. 101592062, REGISTRO MERCANTIL No. 5016SD, REGISTRO INDUSTRIAL No. 22452, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. DAVID ERNESTO CORTÉS ROSARIO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 6, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484174224, MATRÍCULA 0100223356, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2,491.55), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,245,775.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00107-2016-SLO-SE.**
13. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA CALIDAD A TIEMPO, RNC. No. 101592062, REGISTRO MERCANTIL No. 5016SD, REGISTRO INDUSTRIAL No. 22452, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. DAVID ERNESTO CORTÉS ROSARIO, CORRESPONDIENTE AL



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

SOLAR No. 7, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484174519, MATRÍCULA 0100223355, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (2,490.95), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,245,475.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00108-2016-SLO-SE.

14. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA CALIDAD A TIEMPO, RNC. No. 101592062, REGISTRO MERCANTIL No. 5016SD, REGISTRO INDUSTRIAL No. 22452, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. DAVID ERNESTO CORTÉS ROSARIO, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 8, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484174905, MATRÍCULA 0100223354, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2,497.42), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,248,710.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00109-2016-SLO-SE.

15. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA FAMIRA, SRL., RNC. No. 101046279, REGISTRO MERCANTIL No. 24048, REGISTRO INDUSTRIAL RI-RD 0800078, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. LUIS JOAQUÍN MIURA RAMÍREZ, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 7, DE LA MANZANA 23, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308485024230, MATRÍCULA 0100223324, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (2,396.13), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,198,065.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00110-2016-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

16. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA GAMMA TEX, SRL, RNC. No. 101049677, REGISTRO MERCANTIL No. 2459SD, REGISTRO INDUSTRIAL 14782, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN LUIS JULIÁ CALAC, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 9, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484184300, MATRÍCULA 0100223353, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (2,493.00), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,246,500.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00111-2016-SLO-SE.**
17. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA GAMMA TEX, SRL, RNC. No. 101049677, REGISTRO MERCANTIL No. 2459SD, REGISTRO INDUSTRIAL 14782, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN LUIS JULIÁ CALAC, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 10, DE LA MANZANA 26, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484183794, MATRÍCULA 0100223352, CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (3,620.88), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,810,440.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. **EXPEDIENTE No. 00112-2016-SLO-SE.**
18. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA GAMMA TEX, SRL, RNC. No. 101049677, REGISTRO MERCANTIL No. 2459SD, REGISTRO INDUSTRIAL 14782, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. JUAN LUIS JULIÁ CALAC, CORRESPONDIENTE AL SOLAR No. 11, DE LA MANZANA 26,



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308484189623, MATRÍCULA 0100223351, CON UNA SUPERFICIE DE DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (2,654.56), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,327,280.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00113-2016-SLO-SE.

19. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA GLOBAL TEXTIL GROUP, SRL, RNC. No. 101880368, REGISTRO MERCANTIL No. 9772SD, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. DIÓGENES AURELIO MÉNDEZ SEPÚLVEDA, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308474996780, MATRÍCULA 0100223175, CON UNA SUPERFICIE DE CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (5,285.24), PARA UN TOTAL DE DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$2,642,620.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00114-2016-SLO-SE.

20. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA) EN REPRESENTACION DEL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA FAMA MUEBLES, SRL, RNC. No. 101201721, REGISTRO MERCANTIL No. 78613SD, REGISTRO INDUSTRIAL No. RI-RD-15-00805, ENTIDAD COMERCIAL ORGANIZADA CONFORME CON LAS LEYES DOMINICANAS, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SR. GERARDO RAFAEL PUJOLS PÉREZ, IDENTIFICADO CON LA DESIGNACIÓN CATASTRAL No. 308486004061, MATRÍCULA 0100223248, CON UNA SUPERFICIE DE TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS (3,484.20), PARA UN TOTAL DE UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,742,100.00), A RAZÓN DE QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$500.00) EL METRO CUADRADO. EXPEDIENTE No. 00185-2016-SLO-SE.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Luego de analizar que este proyecto alcanzará el mayor impacto económico que se ha concebido a favor de las micro, pequeñas y medianas industrias de diferentes sectores, **esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.**

POR LA COMISIÓN:

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Presidente

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Vicepresidente

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

AMÍLCAR JESÚS ROMERO P.
Miembro

ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO
Miembro

/isr
20 de marzo del año 2019.